

LIBRO DE ACTAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA, JALISCO.



LIBRO I PRIMERO.

---ACTA NÚMERO 28, EN SESION ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO.

SAN CRISTOBAL DE LA BARRANCA, JALISCO, A 24 DE ENERO DEL AÑO 2020 DOS MIL VEINTE, A LAS 10:00 HORAS.

---- De conformidad con los artículos 33 y 63 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, el suscrito C. ELIAS AVILA CASTRO , Secretario General del H. Ayuntamiento, tengo a bien formular la presente sesión convocada por la Presidenta Municipal, por lo que se pasa lista de asistencia nombrándolos en el orden descrito en el artículo 10 diez de la Ley antes citada: C. MARIA LUZ ELENA GUZMAN CARDONA, Presidenta Municipal, PROF. OMAR CARRANZA CASILLAS, Síndico, C. GILBERTO ROBLES MARTINEZ, Regidor, C. MARIA OFELIA TREJO CORONA, Regidora, C. MARIA CASTRO SANDOVAL, Regidora, C. VIDAL LLAMAS AVILA, Regidor, C. GUILLERMINA GARCIA CASTRO, Regidora, C. JOSE ALFREDO CASTRO RODRIGUEZ, Regidor, C. CAMILA CORTEZ ROSALES, Regidora, C. MAYRA MARCELA REYNOSO GARCIA, Regidora, LIC. ELVIA GUZMAN ULLOA, Regidora. Acto seguido le manifiesto Señora Presidenta, que de conformidad con lo dispuesto con el artículo 32 de la Ley del Gobierno y Administración Pública del Estado de Jalisco, hay QUÓRUM, contando con la presencia como Presidente, Síndico y 09 Regidores, con objeto de que se declare instalada la sesión.

ORDEN DEL DIA

PUNTO NUMERO 1

Discusión Análisis y en su caso aprobación por parte de cabildo respecto a la solicitud presentada por parte del C. EMILIO ROBLES CONTRERAS, casado con la C. Josefina Rodríguez Morales, bajo el régimen Sociedad Legal, para que éste H. Ayuntamiento **apruebe LA SUBDIVISIÓN de dos fracciones** respecto del inmueble que adquirió la Titularidad mediante escritura no. 6,055, libro IV Cuarto, tomo XII doce, bajo la fe del LIC. DIONISIO FLORES ÁGUILA notario No. 4 de Guadalajara, Jalisco. el día 9 de noviembre de dos mil diez, registrado en el Catastro el Municipio de San Cristóbal de la Barranca, Jalisco, bajo la cuenta predial

FOLIO No.

Trejo Corona Guillermo
Beza Ato Gilberto Robles
Morales Vidal Llamas Avila
Maria Ofelia
Alfredo Castro